

Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoyYa



Caracas, jueves 11 de noviembre de 2021 | Año 18 - Especial Avisos N° 178

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	1,50
BALANCES	1,50
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	1,50
REMITIDOS	1,50
COMUNICADOS OFICIALES	1,50
ENFRENTADAS	1,86
CENTRALES UNIDAS	2,22
SAPARATAS	2,10
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	1,50

Banco del ALBA

El Banco del Alba lamenta el sensible fallecimiento de

Ana Mercedes Montes de Gordils

Q.E.P.D.

Madre de nuestro apreciado amigo y compañero de labores Ramón Antonio Gordils Montes, hecho acaecido el día lunes 8 de noviembre de 2021 en la ciudad de Caracas.

El Presidente y demás miembros del Directorio Ejecutivo, en unión de sus trabajadores y trabajadoras, hacen llegar a sus familiares, sus más sentidas palabras de condolencia por tan irreparable pérdida.

Paz a sus restos

Caracas, 11 de noviembre de 2021

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 20 de agosto de 2021
211° y 162°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000428

EDICTO
SE HACE SABER:
A los HEREDEROS DESCONOCIDOS DEL DE CUJUS GABRIEL ANTONIO BRICEÑO JURADO, quien fue venezolano, portador de la cédula de identidad N° V-3.400.476, fallecido el 19 de marzo de 2021, y a todas aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos con motivo de la pretensión que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN ESTABLE DE HECHO, incoara la ciudadana LIBIA ALVARITA RODRIGUEZ MONTAÑO, venezolana, mayor de edad, domiciliada en San Antonio de los Altos, Estado Miranda y titular de la cédula de identidad N° V-6.290.361, contra el ciudadano GABRIEL ANTONIO BRICEÑO SÁNCHEZ, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-24.218.577, que se sustancia en el asunto signado con el N° AP11-V-FALLAS-2021-000428, que deberán comparecer por ante la sede de este Tribunal ubicado en el piso 3 de la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, dentro de los SESENTA (60) DIAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos la publicación, fijación y consignación del presente Edicto, para hacer valer sus derechos y puedan hacerse parte en dicho proceso. Con la advertencia que de no comparecer dentro del lapso señalado, les será designado por el Tribunal Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. Asimismo, se les hace saber que todas las diligencias y escritos deberán ser remitidos vía electrónica a través de la cuenta correo 9primerainstanciavcaracas@gmail.com, perteneciente a este Tribunal y que cada una de las actuaciones efectuadas en la presente causa podrán ser verificadas a través de la revisión digital de Libro Diario de este Juzgado que se encuentra en la página web caracas.scc.org.ve. El presente Edicto deberá publicarse en los Diarios "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO", de circulación nacional, con dimensiones que permitan su fácil lectura, durante SESENTA (60) DIAS CONTINUOS, dos (2) veces por semana, conforme a lo previsto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

LA JUEZ
CAROLINA GARCÍA CEDAÑO
Juzgado 9° de Tera Ins. C.M.T.B.



COMPROMETIDO CON VENEZUELA

VEA
VEA
VEA
VEA
VEA



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas 27 de Septiembre de 2021
Años: 211° y 162°

CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:
Al ciudadano LUIS ENRIQUE MOLINA SUAREZ, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de Identidad N° V-4.854.544, parte demandada, que en el juicio que por CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, siguen los ciudadanos ANDRES SUZZARINI y MARLEN TORREALBA DE SUZZARINI, en el asunto signado con el N° AH14-V-2001-000005, nomenclatura interna de este Tribunal, que por auto de esta misma fecha, se acordó su citación mediante el presente cartel, a fin, de que comparezca por ante este Tribunal DENTRO DE LOS CUARENTA (40) DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN, CONSIGNACIÓN Y CONSTANCIA POR LA SECRETARÍA DEL JUZGADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS FORMALIDADES, a objeto de darse por citados en el referido juicio. Con la advertencia que de no comparecer en el término concedido, se le designará DEFENSOR JUDICIAL, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. Todo de conformidad con lo previsto en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil.- El referido cartel deberá ser publicado en los diarios "CORREO DEL ORINOCO" y "VEA", durante treinta (30) días continuos, una vez por semana, en tamaño de letras legibles.-

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ
Abg. ENRIQUE TOMAS GUERRA MONTEVERDE
Exp: AH14-V-2001-000005
ETGM/Caryerlin R.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL JUZGADO UNDÉCIMO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
CARACAS, 29 DE OCTUBRE DE 2019
202° Y 153°

ASUNTO AP11-V-FALLAS-2021-000324

CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER
Al ciudadano CRISTOBAL LOPEZ HENRIQUEZ ARMAND, Venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titulares de la cédula de Identidad N° V-15.890.445, parte demandada en el juicio que por TACHA DE DOCUMENTO, seguido en su contra el ciudadano MARCO ANTONIO DELFINO FALCONY, en el expediente signado bajo el N° AP11-V-FALLAS-2021-000324, por auto de esta misma fecha, este Tribunal acordó su citación por medio del presente Cartel, con el fin de que comparezca por ante este Despacho DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CONTINUOS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, FIJACIÓN Y CONSIGNACIÓN QUE DEL PRESENTE CARTEL SE HAGA, de conformidad con lo establecido en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil. Se les advierte que de no comparecer ni por sí ni por medio de su apoderado o el mismo se negará a representarlos en el plazo señalado, se le designará en designara Defensor Judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. El presente Cartel deberá ser publicado en los Diarios "CORREO DEL ORINOCO" y "DIARIO VEA", durante treinta (30) días una vez por semana.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ
DRA. MARITZA BETANCOURT



VEA es tu mejor inversión